



Licitación Pública UPNECH/LP/003/2026

Conforme al artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, siendo las 15:00 horas del día 12 de marzo del 2026 se procede a celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación UPNECH/LP/003/2026, el cual se llevará a cabo en la sala de juntas de RECTORÍA ubicada en calle Ahuehuate #717 col. Magisterial Universidad relativa a la CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA. El acto se encuentra presidido por el Lic. Francisco Padilla Anguiano, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de la UPNECH, así como los Vocales y Secretario Técnico del Comité, así como la C.P Dania Georgina Robledo Zaragoza como área requiriente, así mismo se da constancia que se encuentra en representación del Titular del Órgano Interno de Control el Lic. Lázaro Anchondo Tallavas.

Conforme al artículo 61, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, en lo subsecuente referida como "la Ley" se procede al registro de los participantes, siendo los siguientes:

- SAUL MARTINEZ GUEVARA en representación de SERVICIOS EMPRESARIALES LANTO S. DE R.L. DE C.V.
• FERNANDO RODRIGUERZ JAVALERA en representación SECUPROSA S.A. DE C.V.
• ENRIQUE ERNESTO GALÁN URIBE en representación de PROLIMJA S.A. DE C.V.

Los licitantes participantes en su caso, presentan escrito libre en que su firmante manifiesta, bajo protesta decir verdad, que tiene facultades suficientes para comprometerse por su representada.

- 1- Una vez registrados los participantes, se procede a la entrega de las propuestas técnicas y económicas en el orden de registro, así mismo se informa a los participantes, las propuestas desechadas permanecerán bajo custodia del Organismo en términos de ley.
2- Se procede a la apertura de las propuestas técnicas de los licitantes participantes, quienes presentan las propuestas técnicas mediante sobre cerrado.

Apertura de propuestas

- SAUL MARTINEZ GUEVARA en representación de SERVICIOS EMPRESARIALES LANTO S. DE R.L. DE C.V.

Manifiesta el secretario del comité que después de verificar los anexos del denominado "A" al "F", foliado hasta el numero 20 se reinicia el foliado en donde está la caratula Anexo Uno.

Manifiesta el Sr. FERNANDO RODRIGUEZ JAVALERA que la liquidación de SUA Y SIPARE únicamente es por el mes de diciembre del 2025 y fue solicitado el ejercicio 2025 como lo establecen las bases.

Apertura de propuestas

- FERNANDO RODRIGUERZ JAVALERA en representación SECUPROSA S.A. DE C.V.,
"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



Apertura de propuestas

ENRIQUE ERNESTO GALÁN URIBE en representación de PROLIMJA S.A. DE C.V.

Se manifiesta por el Secretario Técnico del Comité que no se cuentas con el recibo del pago, solamente se exhibe la línea de captura del SIPARE en referencia al punto 11 fracción o apartado 6 de las bases,

Concluida la apertura de las propuestas técnicas, se procede a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes participantes, en el orden mencionado previamente.

- Apertura de propuestas de SAUL MARTINEZ GUEVARA en representación de SERVICIOS EMPRESARIALES LANTO S. DE R.L. DE C.V.

Realiza una propuesta económica por un importe de \$2,613,132.00 DOS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS INCLUYE IVA.

- Apertura de propuestas de FERNANDO RODRIGUEZ JAVALERA en representación SECUPROSA S.A. DE C.V.,

Realiza una propuesta económica por un importe de \$2,787,480.00 DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS INCLUYE IVA

Apertura de propuestas de ENRIQUE ERNESTO GALÁN URIBE en representación de PROLIMJA S.A. DE C.V.

Realiza una propuesta económica por un importe de \$2,378,232.00 DOS MILONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CERO CENTAVOS INCLUYE IVA

Se hace saber a los concursantes que la aceptación de las propuestas es para agotar la revisión detallada de las mismas, por lo que no implica que hayan cumplido con el total de los requisitos, por lo que, en el análisis detallado de las propuestas si resultara que incumplieron con los de requisitos señalados en la convocatoria, las bases licitatorias, la junta de aclaraciones, La Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, serán desechadas.

- 3- Concluida la etapa de las aperturas de propuestas, se informa a los licitantes participantes que se procederá a la revisión detallada de las propuestas conforme lo establecido en los artículos 64 y 66 de la Ley.
- 4- Por ello, conforme los artículos 61 fracción V y 67 de la ley, se notificará a los participantes la emisión del fallo, mismo que será el día martes 17 de marzo del 2026 a las 14:00 en las oficinas de la UPNECH ubicada en la calle Ahuehuete 717 Col. Magisterial Universidad, el fallo se emitirá conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 67 de la Ley.

“2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua”



- 5- Expuesto lo anterior, conforme el artículo 61 fracción II y 62 de la Ley, se levanta la presente acta de presentación y apertura de propuestas de la licitación UPNECH/LP/003/2026 en las oficinas de la UPNECH, ubicadas en la Calle Ahuehuete 717 Col. Magisterial Universidad por lo cual se rubrica por todos los presentes, conforme el artículo 61 de la Ley.

Se concluye con el presente acto de apertura de proposiciones, siendo las 16:21 horas del día 12 de marzo del 2026, firmado por todos los presentes para los efectos legales a lugar.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE
SERVICIOS DE LA UPNECH.**

LIC. FRANCISCO PADILLA ANGUIANO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE
LA UPNECH.

LIC. HÉCTOR GABRIEL ONTIVEROS RIOS.
SECRETARIO

LIC. ANA CLAUDIA LÓPEZ DE LARA CHÁVEZ
VOCAL

LIC. JORGE DOMÍNGUEZ CORDERO
VOCAL

ING. ANDRÉS CONTRERAS HERNÁNDEZ
VOCAL

LIC. LAZARO ANCHONDO TALLAVAS
EN REPRESENTACION DEL TITULAR DEL
ORGANO INTERNO DE CONTROL

C.P. DANIA GEORGINA ROBLEDO ZARAGOZA
AREA REQUIRIENTE

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



LICITANTES PARTICIPANTES.



SAUL MARTÍNEZ GUEVARA
SERVICIOS EMPRESARIALES LANTO S. DE R.L. DE C.V.



FERNANDO RODRÍGUEZ JAVALERA
SECUPROSA S.A. DE C.V.



ENRIQUE ERNESTO GALÁN URIBE
PROLIMJA S.A. DE C.V.

“2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua”